



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de noviembre de 2008

Expediente N° 8.165/03

Res. C.D. N° 453/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 85 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dpto. de Informática solicita se prorrogue la designación de la Lic. Rosa Eufracia Macaione como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Simple de la asignatura Programación II, hasta tanto se sustancie el concurso para cubrir nuevamente el mencionado cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/11/08, aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Rosa Eufracia MACAIONE como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Programación II, a partir del 10/11/08 y hasta que se sustancie el concurso.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Lic. Macaione, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ACEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS